

## **INFORME FINAL SISTEMATIZACION DE LA PRACTICA PROFESIONAL**

### **TITULO**

**Sistematización Práctica Profesional – Diseño del Plan de Prevención, preparación y respuesta ante emergencias en la empresa Casa Best S.A.S de Ibagué.**

**Presentado por**

**Ana María Campos Cortázar**

**Asesor**

**Eps. Carlos Andrés Guzmán Rojas**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**

**UNIMINUTO**

**PROGRAMA DE ADMINISTRACION EN SALUD OCUCACIONAL**

**IBAGUE, TOLIMA**

**2018**

## Agradecimientos

Profundo agradecimiento a Dios por darme la fuerza, la sabiduría y los conocimientos para luchar y hacer realidad este logro.

A mi familia, por creer y siempre confiar en mí, por apoyarme, por ser la esperanza en mi vida y acompañarme en este proceso.

A mis tutores, asesores y profesionales educadores quienes compartieron sus conocimientos y me orientaron en el proceso de mi formación profesional.

## Tabla de contenido

TEMA CENTRAL: .....	5
1. OBJETIVOS .....	5
1.1. OBJETIVO GENERAL .....	6
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	6
2. JUSTIFICACIÓN .....	7
3. MARCO REFERENCIAL.....	8
3.1. ANTECEDENTE .....	8
3.2. MARCO TEORICO .....	10
3.3. MARCO CONCEPTUAL .....	14
3.4. MARCO LEGAL .....	18
3.5. METODOLOGÍA PROPUESTA.....	210
4. DESCRIPTORES .....	253
5. PRIMER TIEMPO: PUNTO DE PARTIDA.....	25
5.1 Antes.....	25
5.2 Aspectos Generales de la Empresa .....	27
5.3 Horarios de Atención .....	28
5.4 Misión y Visión .....	28
5.5. Productos Y Servicio.....	29
5.6. Organigrama .....	29
6. SEGUNDO TIEMPO: LAS PREGUNTAS INICIALES.....	30
5.1. Durante .....	31
5.2. Plan De Acción.....	31
7. TERCER TIEMPO: RECUPERACION DEL PROCESO VIVIDO.....	31
7.1 Análisis de vulnerabilidad.....	333
7.2. Análisis de suministros, servicios y recursos.....	333
7.3 Plan de evacuación.....	40
8. CUARTO TIEMPO: REFLEXIÓN DE FONDO .....	41

9. RIESGOS DEL PROYECTO	42
-------------------------	----

10. QUINTO TIEMPO: LOS PUNTOS DE LLEGA	43
10.1 CONCLUSIONES.	43
11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44
12. ANEXOS	45
12.1 Modificación De Redes Eléctricas	
12.2 Inspección Y Revisión De Elementos De Emergencia	
12.3 Uso Adecuado De epp, Adecuado Almacenamiento Y Revisión De Extintores	
12.4 Aseo Y Limpieza En Todas Las Áreas	
12.5 Encuesta Identificación De Peligros	
12.6 Matriz De Peligros Administrativa	
12.7 Matriz De Peligros Operativa	
12.8 Política Higiene Y Seguridad	
12.9 Capacitación Residuos Solidos	

### Listado de Tablas

Marco conceptual No. 1	
Análisis de suministros, servicios y recursos No. 2	
Plan de evacuación No. 3	
Paramentos de evacuación No. 4	
Referencia de respuesta No. 5	
Valoración del riesgo No. 6	

### Listado de Ilustraciones

Organigrama No. 1	
Punto de encuentro No. 2	

## INTRODUCCIÓN

El plan de emergencias como su nombre lo indica es una buena forma de prever y anticiparse a la atención de emergencias que puedan presentarse en un tiempo o fecha incierta; las cuales afectan de una u otra forma a las personas y organizaciones, con la particularidad de incertidumbre y que no hay lugar en la tierra que esté exento de su presencia y efectos.

En el presente documento se estructura un análisis de la experiencia vivida en el transcurso de la práctica profesional y que tiene como finalidad dar a conocer un producto diseñado para la socialización y sustentación aportando al contenido los elementos utilizados para su realización.

### **TEMA CENTRAL:**

El diseño de plan de prevención, preparación y respuesta ante una emergencia se crea con el fin de aplicar de forma óptima y organizada una serie de procesos donde se pueda controlar y mitigar las consecuencias, daños humanos y materiales que se derivan de una situación de emergencia en la empresa Casa Best S.A.S; que dicha organización no contaba con un plan de prevención, preparación ante emergencias, así como tampoco tenían conocimiento los colaboradores de los riesgos a los cuales ellos podían estar expuestos, siendo vulnerables a los peligros identificados, afectando de esta manera la salud, el bienestar físico y las mismas instalaciones de la empresa.

El decreto 1072 del 2015, en su artículo 2.2.4.6.25, indica que cada empresa debe implementar y mantener las disposiciones necesarias, en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, ley 1523 de 2012 Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones

## **1. OBJETIVOS**

### **1.1. OBJETIVO GENERAL**

Sistematizar la experiencia de práctica profesional, partiendo del diseño del plan de prevención y preparación ante emergencias en la empresa Casa Best SAS

### **1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Sistematizar el proceso de aprendizaje que ha generado la práctica profesional.
- Analizar la información recopilada, seleccionada y organizada con el fin de aportar al diseño del plan de prevención y preparación ante emergencias.
- Socialización y entrega del plan de prevención y preparación de emergencias de la empresa Casa Best S.A.S.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Realizar una sistematización de experiencias, es un paso muy importante en la formación académica del estudiante ya que ésta le permite tomar el riesgo de construir nuevos aprendizajes, reflexionar y aportar conocimientos que ayuden a mejorar la práctica y el aprendizaje creando confianza en sí mismo y aportando en la construcción de nuevas ideas.

Así mismo se logró enfatizar y tomar como referencia el plan de emergencias, ya que es un instrumento donde se presenta de forma escrita, las diferentes situaciones de riesgo y los procedimientos a seguir en caso de presentarse una contingencia. Es por esto que un plan de emergencias nace con la necesidad de ofrecer una herramienta útil al trabajador para que pueda asegurar su vida, la de sus compañeros, las instalaciones y la empresa en general, en las tres fases de una emergencia: antes, durante y después. Este plan de emergencias actúa también como una respuesta múltiple a situaciones de evacuación, incendios, terremotos, a diferentes clases de eventos: naturales, tecnológicos y antrópicos o sociales.



### **3. MARCO REFERENCIAL**

#### **3.1. ANTECEDENTE**

##### **Referentes históricos.**

Colombia es el país con la mayor tasa de desastres Naturales en América Latina, según el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Solo en 8 años, entre 2006 y 2014, en la nación se presentaron aproximadamente 21.594 emergencias por eventos de origen natural.

Aunque ha pasado el tiempo, algunas de las tragedias que más vidas han cobrado aún se encuentran en la memoria de los colombianos. Terremotos, inundaciones y taludes han terminado por afectar al 26 por ciento de la población colombiana, según el DNP.

##### **AVALANCHA DE ARMERO 1985**

Lo más duró de afrontar en esta tragedia fue que estaba anunciada. Casi un año antes del fatídico 13 de noviembre de 1985, geólogos habían alertado sobre una posible avalancha por la actividad que se presentaba en el nevado del Ruiz.

Cuando aún el país no salía del asombro por la toma del Palacio de Justicia, el volcán Nevado del Ruiz expulsó gases y materiales que derritieron una capa de nieve que produjo una avalancha que siguiendo el cauce del río Lagunilla llegó al segundo municipio de Tolima: Armero. La localidad de 40.000 habitantes quedó cubierta por el lodo y demás materiales que arrastró del volcán en la peor tragedia natural en la historia del país.

Aproximadamente 25.000 habitantes que dormían esa noche quedaron sepultados.

Siete meses después de la tragedia el papa Juan Pablo II declaró la zona como camposanto. El resto de la población del casco urbano, aproximadamente 15.000, quedaron damnificados.

#### TERREMOTO DE ARMENIA 1999

El lunes 25 de enero de 1999 un terremoto de 6.2 grados en la escala de Richter sacudió al Eje Cafetero. Armenia fue la ciudad más afectada por el movimiento que se presentó a la 1:19 p.m. y que durante 28 segundos destruyó gran parte de la localidad.

Aproximadamente 1.000 personas murieron en este hecho y más de 200.000 se quedaron sin hogar. Las imágenes de las aproximadamente 95.000 viviendas de la capital del Quindío destruidas y de los fallecidos aún están en la memoria de los colombianos.

El desastre natural afectó fuertemente la economía del departamento pues más 800 fincas e industrias resultaron perjudicadas. Sin embargo la creación del Fondo de Reconstrucción y el Desarrollo Social del Eje Cafetero, que distribuyó 1,6 billones de pesos en subsidios de vivienda, recuperación de obras públicas y el resurgimiento de la industria, permitió la reconstrucción de la región.

### 3.2 MARCO TEORICO

La presente sistematización analiza la construcción un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, diseñado en la ciudad de Ibagué y que tiene como fin la recopilación de información para su debido proceso de creación y divulgación, en este sentido es preciso aclarar su concepto. El diseño de plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, es el procedimiento de actuación a seguir en una empresa en caso de que se presenten situaciones de riesgo, minimizando los efectos que sobre las personas y enseres se pudieran derivar y, garantizando la evacuación segura de sus ocupantes, si fuese necesaria. En este procedimiento hay que analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores.

Todas las organizaciones deberán implantar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias según establece el SG-SST. Deberán ofrecer cobertura a todos los centros, turnos de trabajo y trabajadores. Será independiente a su forma de contratación o vinculación, se deberán incluir a todos los contratistas, proveedores y visitantes.

Se deberá mantener actualizada la identificación sistemática de las amenazas y el análisis de la vulnerabilidad de las mismas que puedan afectar a la organización. Se debe contar con las

medidas de protección que sean acordes con las amenazas detectadas. Deberán ser capaces de responder de forma eficaz y efectiva a una emergencia para reducir la afectación al entorno, el ambiente y la propiedad.

Para que cada organización pueda diseñar su plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias deberá considerar lo siguiente:

De forma adicional a lo comentado anteriormente se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Valorar y evaluar todos los riesgos. Se deberá considerar el número de trabajadores que se encuentran expuestos, los bienes y los servicios que ofrece la empresa.
- Diseñar e implementar todos los procedimientos para prevenir y controlar todas las amenazas priorizadas o minimizar el impacto de las no prioritarias.
- Se tiene que asignar todos los recursos necesarios para diseñar e implantar los programas, procedimientos o acciones necesarias. Es necesario para prevenir y controlar las amenazas prioritarias que minimizan el impacto de las no prioritarias.
- Implantar las acciones factibles, para reducir la vulnerabilidad de la organización frente a estas amenazas que incluye entre otros. La definición de planos de instalaciones y rutas de evacuación.
- Informar, capacitar y entrenar incluyendo a todos los empleados, para que estén en capacidad de actuar y proteger su salud e integridad ante alguna emergencia real o potencial.

- Realizar simulacros como mínimo una vez al año con la participación de todos los empleados.
- Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias, acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, que incluye la atención de los primeros auxilios.
- Inspeccionar con la periodicidad que sea definida en el SG-SST. Todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias incluyendo sistemas de alerta, señalización y alarma, con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento.
- Desarrollar programas o planes de ayuda mutua ante amenazas de interés común, identificando los recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el entorno de la organización. Se deberán tener en cuenta los planes que para el mismo propósito puedan existir en la zona donde se ubica la organización.

Según establece el decreto 1072 de 2015 el jefe deberá implementar y mantener todas las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta antes emergencia según el SG-SST. Deberá ofrecer cobertura a los diferentes centros de trabajo, de forma independiente a su forma de contratación o vinculación incluyendo a los contratistas.

Para implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que considere como mínimo, todos estos aspectos:

- Identificación sistemática de las amenazas que puedan afectar a la organización.
- Identificación de los recursos disponibles, en los que se incluyan las medidas de prevención y control existentes.

- Analizar todas las vulnerabilidades que tenga la organización frente a las amenazas que han sido identificadas previamente.
- Valorar y evaluar los riesgos considerando el número de trabajadores expuestos, los bienes y servicios de la organización.
- Diseñar e implantar los procedimientos para prevenir y controlar todas las amenazas.
- Formular un plan de emergencia para responder ante la inminencia u ocurrencia de ciertos eventos potencialmente peligrosos.
- Asignar los recursos necesarios para diseñar e implantar los programas, procedimientos o acciones necesarias para prevenir y controlar todas las amenazas.
- Implantar las acciones factibles, para disminuir la vulnerabilidad de la organización frente a las amenazas que incluye.
- Informar, capacitar y entrenar a todos los empleados, para que se encuentren capacitados durante la actuación y protección en la salud e integridad.
- Realizar simulacros como mínimo una vez al año con la participación de todos los empleados.
- Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias.
- Inspeccionar con la periodicidad que sea definida en la SG-SST, todos los equipos relacionados con la prevención y la atención de emergencias.

- Desarrollar programas o planes de ayuda mutua ante amenazas de interés

común, identificado los recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

### 3.2. MARCO CONCEPTUAL

**ACCIDENTE GRAVE:** En referencia al Real Decreto 1254/1999 y el RD 948/2005 que lo modifica, cualquier suceso, tal como una emisión en forma de fuga o vertido, incendio o explosión importantes, que sea consecuencia de un proceso no controlado durante el funcionamiento de cualquier establecimiento al que sea de aplicación el citado Decreto, que suponga una situación de grave riesgo, inmediato o diferido, para las personas, los bienes y el medio ambiente, bien sea en el interior o exterior del establecimiento, y en el que estén implicadas una o varias sustancias peligrosas.

**ALARMA:** Espacio de tiempo desde cuando alguien se da cuenta que ocurre un evento y lo puede informar.

**ALERTA:** Estado o situación de vigilancia sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento cualquiera. O acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.

**AMENAZA:** Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.

**BRIGADA DE EMERGENCIA:** Según Iván Arboleda es capacidad de respuesta interna ante

emergencias sólo cabe en el marco de las brigadas de emergencias o equipos de primera respuesta interna, conformados por personal que hace parte de la propia empresa, son voluntarios y están debidamente organizados y entrenados; su función es prevenir y/o controlar las emergencias al interior de las instalaciones.

**CATASTROFE:** Según Huguenard lo define como: accidente que pone en relación el número de víctimas y su gravedad con las medidas inmediatamente disponibles que puedan garantizar una atención eficaz

**COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS – CLE:** Es el órgano de coordinación interinstitucional local, organizado para discutir, estudiar y emprender todas aquellas acciones encaminadas a la reducción de los riesgos específicos de la localidad y a la preparación para la atención de las situaciones de emergencia que se den en ésta y cuya magnitud y complejidad no supere sus capacidades. Sus funciones están determinadas en el artículo 32 del Decreto 332/2004.

**DESASTRE:** El pionero en describir la palabra desastre fue el sociólogo Charles Fritz en el año 1961 que se centró más en los efectos sociales que en las características físicas de los mismos, definiéndolo como: Evento concentrado en el tiempo y espacio en el cual una sociedad o una subdivisión de la sociedad relativamente autosuficiente, sufre un daño severo e incurre en pérdidas de sus miembros y pérdidas físicas, cuya estructura social se ve interrumpida e impedido el cumplimiento de todas o algunas de las funciones esenciales de la sociedad.

**EMERGENCIA:** Para la organización panamericana de la salud, el profesor Greet Haghebaer muestra una descripción como: Crisis crónica o aguda con violencia, desplazamiento de



población, inseguridad alimentaria y aumento en la tasa de malnutrición y mortalidad, con asistencia humanitaria a gran escala para la seguridad del personal humanitario.

**MEDIDAS DE SEGURIDAD:** Son aquellas acciones, para disminuir la probabilidad de un evento adverso.

**MITIGACIÓN:** Para algunas instituciones y autores (Hutchinson, 1991; Frankenberger, 1991), la mitigación consiste en aquellas medidas que se ejecutan cuando comienza a gestarse un

proceso de desastre concreto, como puede ser una hambruna, a fin de frenar en lo posible la escalada de la vulnerabilidad y aminorar el impacto del desastre Toda acción que se refiere a reducir el riesgo existente. (Diccionario acción humanitaria)

**PLAN DE EMERGENCIA:** El Plan de Emergencia y Contingencias es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases. Con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la Organización.

**PLANIFICAR:** Formular objetivos y determinar las actividades y los recursos para lograrlos.

**PMU:** Puesto de Mando Unificado; Lugar donde se ejerce función de comando. Es una función prevista en el Sistema Comando de Incidentes (SCI) y esta se aplica cuando varias instituciones toman acuerdos conjuntos para manejar un incidente donde cada institución conserva su autoridad, responsabilidad y obligación de rendir cuentas.

**PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO:** Es la base para la realización de tareas

necesarias y determinantes para el control de un tipo de emergencia. Define el objetivo particular y los responsables de la ejecución de cada una de las acciones operativas en la respuesta a la Emergencia.

**PREPARACIÓN:** Toda acción tendiente a fortalecer la capacidad de las comunidades de responder a una Emergencia de manera eficaz y eficiente.

**PREVENCIÓN:** Toda acción tendiente a evitar la generación de nuevos riesgos.

**PUNTO DE ENCUENTRO:** Sitio seguro, definido para la llegada del personal en caso de evacuación.

**RECURSO:** Equipamiento y persona disponibles o potencialmente disponibles para su asignación táctica a un incidente.

**RIESGO:** El daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad.

**SERVICIOS:** Son todos aquellos servicios que satisfacen las necesidades básicas de la población.

**SUMINISTROS:** Son elementos, los suministros humanitarios o de emergencia son los productos, materiales y equipos utilizados por las Organizaciones para la atención de los desastres, así como los requeridos para la atención de las necesidades de la población afectada.

**VULNERABILIDAD:** Característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza. Es un factor de riesgo interno.

### 3.3. MARCO LEGAL

Ley 9 de 1979 Código Sanitario Nacional. Artículo 501	Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. Además, deberán considerarse los diferentes tipos de desastre que puedan presentarse en la comunidad respectiva. El Comité Nacional de Emergencias elaborará, para aprobación del Ministerio de Salud, un modelo con instrucciones que aparecerá en los planes de contingencia.
CONPES 3146 de 2001	Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres – PNPAD, en el corto y mediano plazo
Resolución 2400 de 1979 Estatuto De Seguridad Industrial	“Por el cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo”.

Ley 46 de 1988	"Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, se otorga facultades extraordinarias al Presidente de la República y se dictan otras disposiciones".
Decreto 1400 de 1984	"Disposiciones Reglamentarias conforman el Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes y actualizado por la Ley 400 de 1997 y el Decreto 33 de 1998".
Decreto Ley 919 de 1989	"Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones".
Directiva Ministerial No. 13 de 1992	"Responsabilidades del Sistema Educativo como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres".
Resolución 7550 de 1994	"Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo Nacional en la prevención de emergencias y desastres".
Ley 400 de 1997	"Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes".
Ley 1562 de 2012	"Por el cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones."
Decreto 321 de 1999	"Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas".
Decreto 033 de 1998	Reglamenta las condiciones mínimas de sismo resistencia para las estructuras construidas como por construir."
Decreto 3888 de 2007	"Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencias y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones".
Decreto 926 de 2010	Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes
Ley 1523 de 2012	"Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de

	Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones”.
Resolución 044 de 2014	“La capacitación y entrenamiento de las Brigadas Contra incendio Industriales, Comerciales y similares debe llevarse a cabo por intermedio de las Escuelas, Academias, Departamentos o Áreas de Capacitación de los Cuerpos de Bomberos, las que han de estar debidamente reconocidos por las Secretarías de Educación y Salud Municipal o Departamental, y contar con la maquinaria, equipos y herramientas necesarias, en óptimo estado, para garantizar la capacitación y el entrenamiento.”

**Tabla No. 1**

### 3.4. METODOLOGÍA PROPUESTA

**Cinco pasos de Oscar Jara:** sistematizar experiencias, nos propone cinco tiempos que, al ponerse en práctica en un sentido dinámico, pueden ser cuestionados, modificados, enriquecidos y adaptados a situaciones particulares.

#### A. Punto de partida:

La experiencia de práctica profesional consistió en diseñar un plan que pudiera dar respuesta a situaciones inesperadas como fenómenos y desastres naturales, que tuvieran como consecuencia accidentes y enfermedades laborales, en las instalaciones de la empresa Casa Best S.A.S. Esta experiencia fue gratificante ya que pude descubrir habilidades que no creía tener, aplicar conocimientos en situaciones inesperadas dando solución a interrogantes y generando un aprendizaje continuo. Teniendo en cuenta que no se contaban una preparación o conocimiento ante este tipo de situaciones, este plan involucro principalmente un trabajo de inspección en todas

las áreas, donde se identificaron una serie de riesgos que afectan directamente al colaborador, se analizaron las amenazas, la vulnerabilidad y el nivel de riesgo, así como la conformación de las brigadas de emergencia con sus respectivos perfiles, concluyendo con la elaboración del diseño de plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, siendo entregado para su revisión, presentación y capacitación ante los colaboradores y su correspondiente aplicación, en caso que sea requerido.

#### B. Preguntas iniciales

- ¿para qué queremos hacer esta sistematización?

El objetivo principal de esta sistematización es recopilar toda la información suministrada en la elaboración del diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia, organizarla de tal forma que se pudiera explicar la metodología utilizada para su realización, las partes involucradas y los medios utilizados, así mismo confrontar los resultados con las metas propuestas y determinar el estado mejorando los procesos y compartiendo el conocimiento con otras experiencias.

- ¿Qué experiencia queremos sistematizar?

Queremos sistematizar la experiencia vivida en la elaboración del diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia, teniendo en cuenta que en la empresa Casa Best S.A.S. ubicada en la ciudad de Ibagué, donde se realizó la práctica profesional no contaba con

información que pudiera ser útil para la socialización e implementación de dicho plan, para este informe se destinó un periodo de cuatro meses donde se entregó un producto terminado de la experiencia de sistematización.

- ¿Qué aspectos de la experiencia nos interesan más?

Actualmente en el país se está viviendo una era de cambios climáticos que a su vez producen desastres naturales que afectan directamente la vida humana, estos cambios conllevan situaciones inesperadas dejando consecuencias fatales. Es por esto que se han tomado decisiones de tipo preventivo, como la creación de normas y leyes donde intervienen aspectos fundamentales como la preservación de la vida, prevención ante desastres y manuales que indican la forma y medidas que se deben tomar ante cualquier emergencia. Para la relación de diseño de plan de prevención,

preparación y respuesta ante emergencias se tomaron en cuenta aspectos como los riesgos a los que se ven expuestos diariamente, los medios de acceso a rutas de evacuación y la información suministrada por la empresa, donde se evidencia que hacer en caso de emergencia.

- ¿Qué fuentes de información vamos a utilizar?

Las fuentes de información utilizadas para la realización del diseño de plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia en Casa Best S.A.S fueron, encuestas, formularios de inspección, análisis de riesgo, análisis de amenazas y análisis de vulnerabilidad, así como las normativas:

- Decreto 1072 del 2015, en el artículo 2.2.4.6.25, indica que cada empresa debe implementar y mantener las disposiciones necesarias, en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores.

- Ley 1523 de 2012 Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones
- los estándares mínimos de la resolución 1111, donde define los estándares mínimos del SG-SST aclarando que estas normativas son de estricto cumplimiento.

Con esto se consiguió identificar los principales riesgos a los que están expuestos, así como la conformación un documento detallado donde se encuentren los pasos y las indicaciones en caso de actuar ante una emergencia.

- ¿Qué procedimientos vamos a seguir?

Diseño metodológico de colores: la metodología de análisis de riesgos por colores, que de una forma general y cualitativa permite desarrollar análisis de amenazas y análisis de vulnerabilidad de personas, recursos y sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de los elementos anteriores, con códigos de colores. Asimismo, es posible identificar una serie de observaciones que se constituirán en la base para formular las acciones de prevención, mitigación y respuesta que contemplan los planes de emergencia. Por tratarse de una metodología cualitativa puede ser utilizada en organizaciones, empresas, industrias e instalaciones de todo tipo, como un primer acercamiento que permitirá establecer si debido a las amenazas o a la posible magnitud de las consecuencias, es necesario profundizar el análisis utilizando metodologías semicuantitativas o cuantitativas.



#### 4. DESCRIPTORES

De acuerdo con la información recopilada hasta la fecha sobre la ocurrencia e impactó de los fenómenos naturales a través de la historia de nuestro país, se considera que Colombia es una país expuesto a casi la totalidad de dichos fenómenos sin contar con aquellas amenazas de tipo antrópico. Sin embargo el impacto socioeconómico que han generado estas amenazas en la población, no había sido evaluado de tal manera que a partir de estas experiencias se pudieran establecer lineamientos para así en un futuro, lograr tomar acciones con respecto a prevención y respuesta ante la eventual ocurrencia de estos eventos.

Solo fue hasta el 13 de Noviembre de 1985 con el desastre ocurrido por la avalancha provocada por la activación del Volcán del Ruiz, el cual afectó a los departamentos de Tolima y Caldas, provocando 25.000 víctimas y perdidas económicas alrededor de los 211.8 millones de dólares, de acuerdo con cifras suministradas, que se detectó como necesidad prioritaria para el país contar con un Sistema que coordinará todas las acciones encaminadas a la prevención y atención de desastres en todo el territorio nacional. En consecuencia se crea el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres - SNPAD como red institucional para el cumplimiento de esta función. (Tomado de: <http://www.gestiondelriesgo.gov.co/snigrd/pagina.aspx?id=79>)

Casa Best SAS cuenta con la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, un avance importante, en temas como control y prevención de riesgo público,

capacitaciones sobre manejo de residuos sólidos, pausas activas, brigadas de emergencia y

condiciones de seguridad, manual de señalización y zonas demarcadas, además temas relacionados con la prevención de accidentes y enfermedades que sean consecuencia de la actividad desarrollada en el lugar de trabajo, sin embargo aún no contaban con el diseño de plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, es por esto que más que una idea fue una necesidad la creación y diseño del plan, evidenciando los riesgos a los que están expuestos los colaboradores, socios, clientes y en general todas las personas que hacen parte de este negocio, que tienen un vínculo directo e indirecto y que pueden verse afectados en caso de peligro o al momento de actuar ante una emergencia derivada de fenómenos naturales, teniendo en cuenta que dicho plan de se debe elaborar bajo los parámetros estandarizados de las normas legales que lo amparan y realizándose en estricto cumplimiento según lo reglamentado en el Decreto 2157 del 20 de diciembre de 2017 se estableció el marco regulatorio dirigido a los responsables de realizar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas como mecanismo para la planeación de la gestión del riesgo de desastres.

El Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP) es el instrumento mediante el cual las entidades públicas y privadas deberán: identificar, priorizar, formular, programar y hacer seguimiento a las acciones necesarias para conocer y reducir las condiciones de riesgo (actual y futuro) de sus instalaciones y de aquellas derivadas de su propia actividad u operación que pueden generar daños y pérdidas a su entorno, así como dar respuesta a los desastres que puedan presentarse, permitiendo además su articulación con los sistemas de gestión de la entidad, los ámbitos territoriales, sectoriales e institucionales de la gestión del riesgo de desastres y los demás instrumentos de planeación estipulados en la Ley 1523 de 2012 para la gestión del riesgo de desastres. (Tomado de

desastres&catid=387&Itemid=918)

## 5. PRIMER TIEMPO: PUNTO DE PARTIDA

### 5.1 Antes

Según el Decreto 1072 de 2015, en el artículo 2.2.4.6.25, Señala que el empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes. Para ello debe implementar un

plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que considere como mínimo, los siguientes aspectos:

- Identificación de amenazas y de recursos disponibles para enfrentarlas
- Análisis de vulnerabilidad y evaluación de riesgos
- Formulación de procedimientos para prevenir, controlar o minimizar los riesgos
- Asignación de recursos
- Diseño de mecanismos de información, capacitación y entrenamiento

- Programación de inspecciones periódicas
- Desarrollo de programas de ayuda mutua con los actores del entorno

Por lo anteriormente expuesto, se vio la necesidad de diseñar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en la empresa Casa Best SAS, ubicada en la ciudad de Ibagué en la dirección av. 8 # 25-09, tomando como referente dicha norma, así como el decreto 2157 del 20 de diciembre de 2017 se estableció el marco regulatorio dirigido a los responsables de realizar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas como mecanismo para la planeación de la gestión del riesgo de desastres, en base a los anteriores decretos se estableció la importancia de diseñar el plan y que tuviera como objetivo primordial la conservación de la vida de cada uno de los trabajadores salvaguardando su salud e integridad, así como los bienes materiales y las instalaciones en general, tomando como punto de referencia la exposición a estos riesgos y evidenciando el grado de complejidad que tiene la zona en que se ubican las instalaciones y tomando como punto de referencia los principales riesgos a los que están expuestos.

## 5.2 Aspectos Generales de la Empresa

**NOMBRE COMERCIAL:** CASA BEST SAS

**RAZON SOCIAL:** CASA BEST SAS

**NIT:** 809.010.543

**TELEFONO:** 2653054-2650659

**ACTIVIDAD ECONOMICA:** CASA BEST SAS en la actividad económica se encuentra relacionada con el código CIU 4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos.

Código CIU 4664 Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en

formas primarias y productos químicos de uso agropecuario y por último con el código CIU

2023 Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir.

**SECTOR ECONOMICO:** CASA BEST SAS se encuentra inmersa en el sector secundario ya que su actividad económica consiste en la transformación de la materia prima extraída en productos de consumo, abarcando también el sector terciario ya que es una empresa dedicada a la producción y venta al público de productos de aseo y cafetería para satisfacer las necesidades de la población.

**UBICACIÓN:** DIAGONAL 25 N° 8-78 Av. AMBALA

**REPRESENTANTE LEGAL:** FABIO CARDONA

**CLASE DE RIESGO:** III AREA OPERATIVA

III AREA ADMINISTRATIVA

**ARL:** LA EQUIDAD

### 5.3 Horarios de atención

Lunes a sábado

De 8:00 am – 12:00 pm y 2:00 pm – 6:00 pm

### 5.4 Misión y Visión

#### Misión

Somos una empresa dedicada a la fabricación y distribución de productos de aseo para el hogar y la industria, de óptima calidad y precios competitivos. Nos ocupamos de desarrollar nuestras actividades a través de procesos de mejoramiento continuo con una gestión dirigida a nuestros clientes y empleados, operando bajo claras políticas, operando bajo claras políticas de respeto

con el ambiente, incorporando en nuestra gestión para satisfacer

responsablemente las expectativas de la comunidad y el medio ambiente.

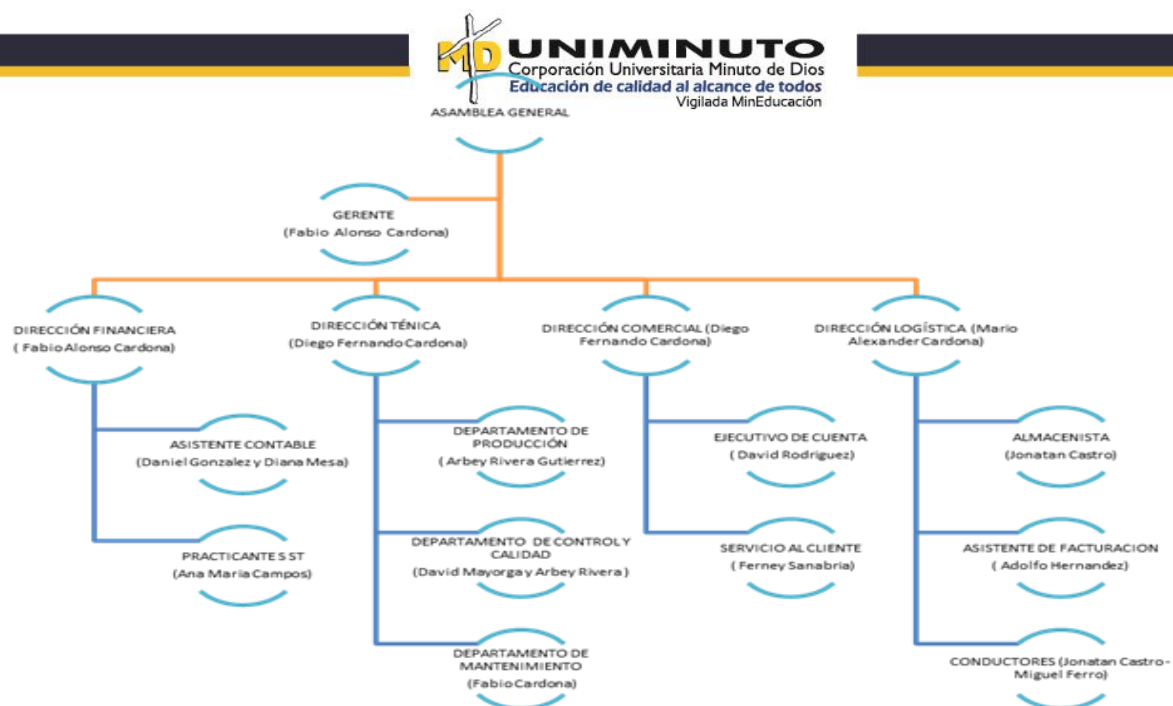
### **Visión**

Para el 2,020 Casa Best S.A.S se posicionara en un lugar privilegiado en el mercado nacional mediante su invocación de líneas de productos de marca la marca registrada ante la Superintendencia de Industria y Comercio No. 60017 de alta calidad y excelente servicio, lo anterior gracias a la implementación de políticas de amigabilidad con el ambiente por medio de un desarrollo integral satisfaciendo con servicios y productos de excelente calidad las necesidades del mercado, estableciendo un mayor bienestar social y armónico con el medio ambiente

## **5.5 Productos Y Servicio**

Fabricación y Comercialización de Productos Para el Aseo Industrial y Doméstico.

## **5.6 Organigrama**



**Ilustración 1 Organigrama**

## 6 SEGUNDO TIEMPO: LAS PREGUNTAS INICIALES

### 6.1 Durante:

Para el desarrollo del diseño del plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias se desarrollaron varias actividades, con el fin de consolidar la información suministrada por la

empresa y la identificada en la inspección inicial es importante resaltar que se contó con la participación de todo el personal de la organización, incluyendo administrativos y el personal no vinculado directamente en la empresa, siendo estos partícipes de los programas, capacitaciones y actividades realizadas en el para la creación del diseño. Para la inspección inicial se aplicó una encuesta a los colaboradores donde indicaba a que riesgos estaban expuestos, cuál de ellos sentían que les producía mas afectación a la salud, si sentía que tenían carga laboral y mejoras para la empresa. Del mismo modo se evaluaron los riesgos en los puesto de trabajo y locativos teniendo en cuenta que la estructura de la empresa es bastante amplia con escaleras y retaza, además inspección a botiquín, señales de alarma, guía telefónica de emergencia y extintores, se realizó el análisis de vulnerabilidad, análisis de riesgo identificando los peligros asociados a las actividades que desempeñaba cada uno independientemente de la labor asignada. Luego de ver la necesidad de realizar un diseño de plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencia, se realizó una capacitación explicando la importancia de conocer los procedimientos en caso de contingencia, se delegaron los líderes de brigadas de emergencia con su respectivo perfil y descripción de manual de funciones para aplicarlo en caso de ser requerido.

## 6.2 Plan De Acción

- Inspección inicial a todas las áreas y dependencias
- Inspección de botiquín
- Inspección de extintores



- Encuesta de identificación de riesgos
- Capacitación plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias
- Reunión elección comité de brigadas de emergencia

## 7 TERCER TIEMPO: RECUPERACION DEL PROCESO VIVIDO

### 7.1 Análisis de vulnerabilidad

La Vulnerabilidad es la característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, se relaciona con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza. Es un factor de riesgo interno.

El análisis de vulnerabilidad se va a realizar a tres elementos expuestos, cada uno de ellos analizado desde tres aspectos:

- **Personas:** Gestión organizacional, capacitación y entrenamiento, características de Seguridad.
- **Recursos:** Suministros: Edificación, Equipos.
- **Sistemas y procesos:** Servicios, sistemas alternos y recuperación.

Se realizó en base al anexo:

### 7.2. Análisis de suministros, servicios y recursos

#### ANALISIS EN LAS PERSONAS

<b>Gestión organizacional</b>	<b>Calificación</b>
-------------------------------	---------------------

Existe una política general en seguridad, donde se indica la prevención y la preparación para afrontar una emergencia?	<b>Si</b>
¿Se dispone de un plan de emergencias y contingencias actualizado y conocido?	<b>Si</b>
¿Existe la estructura del Comité de Emergencias (Jefe de emergencias, seguridad, y brigada de emergencias) y tienen asignado un manual de funciones estructuradas en el antes, durante y después de una emergencia	<b>Si</b>
¿Se cuenta con el listado de las entidades de socorro presentes en el sector?	<b>Si</b>
¿Las entidades de socorro conocen y participan activamente del plan de emergencias y contingencias de la empresa?	<b>No</b>
¿Se cuenta con un rubro presupuestal para el diseño, actualización y puesta en marcha del plan de emergencias?	<b>No</b>
<b>Capacitación y entrenamiento</b>	<b>Calificación</b>
Existe un plan de capacitación para el Comité de Emergencias en donde se incluye temas como administración de emergencias, atención de heridos, evacuación, implementación de inspecciones, entre otros temas?	<b>No</b>
La organización participa y promueve activamente el programa de capacitación para emergencias entre funcionarios y brigadistas?	<b>No</b>
¿Se desarrolla periódicamente el plan de capacitación del Comité de Emergencias?	<b>No</b>
¿Se han realizado simulacros en el último año?	<b>No</b>
¿Se ha difundido el plan de emergencias a los funcionarios en el último año y existen registros de la actividad?	<b>Si</b>
Se ha capacitado a los contratistas de las acciones a seguir en caso de emergencia previo al desarrollo de sus funciones y existen registros de la actividad?	<b>No</b>
¿Se ha informado a los visitantes de las acciones a seguir en caso de emergencia en el último año y existen registros de la actividad?	<b>No</b>
Al personal de servicios generales ¿Se le han dado a conocer de las acciones a seguir en caso de emergencia?	<b>Si</b>

¿Se cuentan con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	<b>Si</b>
<b>Características de seguridad</b>	<b>Calificación</b>
Los integrantes del Comité de Emergencias, cuentan con los elementos de protección personal suficientes y adecuados?	<b>No</b>
Los integrantes del Comité de Emergencias, cuentan con los elementos de identificación para ser reconocidos al momento de una emergencia?	<b>No</b>
¿Los integrantes de la Brigada de Emergencias, cuentan con los elementos de bioseguridad suficientes y adecuados para la atención de una emergencia?	<b>Parcial</b>
¿Los integrantes del Comité de Emergencias, cuentan con los elementos de comunicación Suficientes y adecuados para la atención de una emergencia?	<b>Parcial</b>

## ANÁLISIS EN LOS RECURSOS

<b>Suministros</b>	<b>Calificación</b>
¿Existen formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados para la atención de una emergencia?	<b>No</b>
Se realiza periódicamente (trimestral) inspección a los sistemas de atención de emergencias dejando registro de la actividad?	<b>Si</b>
¿Se cuenta con sistema de alarma (pulsadores y sirena) conectado a un panel de control, funcional, visible y con cobertura total del sonido del área en la que se encuentra?	<b>Si</b>
¿Se cuenta con extintores en número suficiente, en buen estado y en tienen cubrimiento de las áreas críticas?	<b>Si</b>
El agente extintor con el que cuentan los extintores está acorde al tipo de material combustible o riesgo a controlar?	<b>Si</b>
Se cuenta con una red contra incendios?	<b>No</b>
¿Se cuentan con gabinetes contra incendio distribuidos por diferentes áreas de las plantas y áreas administrativas y tiene cobertura total de las áreas?	<b>No</b>

¿Se cuenta con equipos automáticos (detectores de humo y térmicos) los cuales tengan cobertura total de las instalaciones administrativas y áreas críticas (plantas, área de sistemas, calderas, parqueaderos) en las cantidades necesarias y se encuentran conectados a un panel de control?	<b>No</b>
¿Se cuenta con camillas dotadas de alineador cervical y correas en perfectas condiciones y que garanticen seguridad al momento de su uso?	<b>SI</b>
¿Se cuenta con un botiquín acorde a los lineamientos de la Resolución 0705 de 2007?	<b>Si</b>
¿Los botiquines y camillas son suficientes y están ubicados en las áreas requeridas?	<b>Si</b>
¿Se cuenta con las carpas para la ubicación del PMU y ACV?	<b>No</b>
¿Se cuenta con letreros de identificación del PMU, ACV y punto de encuentro?	<b>No</b>
¿Se cuenta con el equipo necesario (planos, iluminación, mesa, silla, comunicaciones, papelería, esferos y demás material necesario) para el montaje del PMU?	<b>No</b>
Se cuenta con el equipo necesario para el montaje del ACV?	<b>No</b>
¿Se cuenta con los formatos para el registro de censos y personal afectado?	<b>No</b>
¿Existe en la entrada de las plantas y áreas administrativas un plano de evacuación a escala, con la identificación de los sistemas de emergencias y la convención de Usted está aquí, así como, la distribución de las áreas de operación en caso de emergencia?	<b>No</b>

<b>EDIFICACION</b>	<b>Calificación</b>
¿Los materiales de construcción de las plantas y áreas administrativas fueron seleccionados pensando en la actividad específica de la empresa?	<b>Si</b>
¿La distribución de las instalaciones, son propias y están acorde al desarrollo de la actividad de las empresas?	<b>Parcial</b>
¿El edificio se soporta en una estructura de concreto y no presenta ningún deterioro en muros, columnas, techos y aditamentos internos?	<b>No</b>

¿La edificación cuenta con refuerzos estructurales o está construida bajo los lineamientos de la normas de sismo resistencia?	<b>No</b>
¿Están libres las instalaciones de elementos fácilmente combustibles o inflamables?	<b>No</b>
Se cuentan con rutas de evacuación, seguras y libres de obstáculos desde el origen de la evacuación hasta la salida de las plantas y áreas administrativas?	<b>Parcial</b>
¿Las escaleras están dotadas de luces de emergencia, bandas antideslizantes, pasamanos a los dos costados y se encuentran en buen estado?	<b>No</b>
¿Los sistemas de iluminación están óptimos de día y de noche (siempre se ve claramente, aun de noche)?	<b>Parcial</b>
Los sistemas de iluminación para emergencias son de encendido automático en caso de corte de energía?	<b>No</b>
¿Las plantas y áreas administrativas cuentan con salida de emergencias y es seguro su tránsito?	<b>No</b>
¿Cuenta el edificio con sistemas de control de acceso los cuales pueden ser operados de forma ágil, seguros y que no dificulten o impidan la evacuación del personal de las instalaciones en caso de emergencia?	<b>No</b>
¿Existen rutas de evacuación, principales y alternas iluminadas, señalizadas y seguras?	<b>No</b>
Existe señalización de evacuación la cual es fácilmente visible e interpretada por la población presente en el Edificio?	<b>Si</b>
¿Existe señalización de identificación de sistemas de emergencia la cual es fácilmente visible e interpretada por la población presente en las plantas y áreas administrativas?	<b>Si</b>
¿Las áreas para la ubicación del PMU, ACV y punto de encuentro son amplias y seguras?	<b>No</b>
¿Los puntos de reunión en caso de evacuación están claramente establecidos y son conocidos por toda la población presente en las plantas y áreas administrativas?	<b>Si</b>

<b>Equipos</b>	<b>Calificación</b>
¿Las plantas y áreas administrativas cuentan con equipos electrónicos de vigilancia?	<b>Si</b>
Se cuenta con un centro de control manejado por personal profesional en el área de la seguridad y vigilancia?	<b>No</b>

## SERVICIOS Y PROCESOS

<b>Servicios</b>	<b>Calificación</b>
¿Se cuenta con un suministro de agua que cumpla con las necesidades de la organización?	<b>Si</b>
Se cuenta con un suministro de energía que cumpla con las necesidades de la organización?	<b>Si</b>
¿Se cuenta con un servicio de alcantarillado que cumpla con las necesidades de la organización?	<b>Si</b>
¿Se cuenta con un sistema de recolección de basuras que cumpla con las necesidades de la organización?	<b>SI</b>
<b>Sistemas alternos</b>	<b>Calificación</b>
¿Se cuenta con tanque de reserva de agua con capacidad suficiente?	<b>No</b>
¿Se cuenta con sistema de luces de emergencia que cubran las escaleras, áreas comunes, patios de almacenamiento de producto terminado y corredores de circulación interna?	<b>No</b>
Se cuenta con sitios alternos para reubicación del personal y equipos en caso de no quedar operables las áreas usuales de trabajo?	<b>No</b>
<b>Recuperación</b>	<b>Calificación</b>
Se cuentan con seguros con cubrimiento a terceros y propios a todo riesgo?	<b>Si</b>
¿Los funcionarios se encuentran cubiertos con el pago de la seguridad social?	<b>Si</b>
¿Se cuenta con un plan de continuidad del negocio?	<b>Si</b>

Se cuentan con los recursos para la puesta en marcha del plan de continuidad del negocio en caso de una emergencia?	Si
---	----

**Tabla No. 2 Análisis de suministros, servicios y recursos**

### PARAMETROS DE EVALUACION

Parámetro	Valor	Calificación
Rango entre el 68% al 100% de respuestas afirmativas	0.0	BUENA
Rango entre el 34% al 67% de respuestas afirmativas	0.5	REGULAR
Rango entre el 0% al 33% de respuestas afirmativas	1.0	MALA

**Tabla No. 4 parámetros de evacuación**

### REFERENCIA DE RESPUESTAS

ASPECTOS VULNERABLES	TOTAL DE PREGUNTAS	CALIFICACION			RESUMEN CALIFICACION	PROMEDIO POR ASPECTO	SUMA TOTAL DE PROMEDIOS	INTERPRETACION VULNERABILIDAD POR ELEMENTOS
		SI	NO	PARCIAL				

<b>GESTION ORGANIZACIONAL</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>BUENA</b>	<b>0.5</b>		<b>ALTA</b>
<b>CAPACTACION Y ENTRENAMIENTO</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>BUENA</b>	<b>0.44</b>	<b>0.313</b>	<b>ALTA</b>
<b>CARACTERISTICAS DE SEGURIDAD</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>BUENA</b>	<b>0</b>		<b>ALTA</b>
<b>RECURSOS</b>								
<b>SUMINISTROS</b>	<b>17</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>BUENA</b>	<b>0.41</b>		<b>ALTA</b>
<b>EDIFICACION</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>BUENA</b>	<b>0.25</b>	<b>0.38</b>	<b>ALTA</b>
<b>EQUIPOS</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>BUENA</b>	<b>0.5</b>		<b>ALTA</b>
<b>SISTEMAS Y PROCESOS</b>								
<b>SERVICIOS</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>BUENA</b>	<b>1</b>		<b>ALTA</b>
<b>SISTEMAS ALTERNOS</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>BUENA</b>	<b>0</b>	<b>0.66</b>	<b>ALTA</b>
<b>RECUPERACION</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>BUENA</b>	<b>1</b>		<b>ALTA</b>

Tabla No. 5 referencia de respuestas

### INTERPRETACION DE LA VULNERABILIDAD POR CADA ELEMENTO

<b>RANGO</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COLOR</b>
0.0 - 1.00	ALTA	ROJO
1.01 - 2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01 - 3.00	BAJA	VERDE

### NIVEL DEL RIESGO

Daño potencial ocurrido por amenazas de tipo natural, social o tecnológico y que hace necesario desarrollar un plan de gestión mitigando los riesgos.





### VALORACION DEL RIESGO

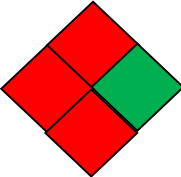
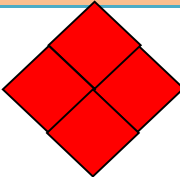
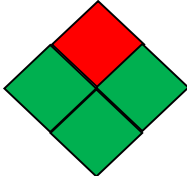

Amenaza	Diamante de riesgo	Interpretación
<b>NATURALES</b>		
Sísmicos Lluvias torrenciales Vientos Fuertes Inundación		Alto
<b>TECNOLÓGICOS</b>		
Incendios Cortos eléctricos Derrames Fallas en equipos Intoxicaciones		Alto
<b>SOCIAL</b>		
Hurtos Atracos Asonadas Secuestros		Medio

Tabla No. 6 valoración del riesgo

#### 7.4 Plan de evacuación

<b>ANTES</b>	<b>DURANTE</b>	<b>DESPUES</b>
--------------	----------------	----------------

 Corporación Universitaria Minuto de Dios <small>Educación de calidad al servicio de todos</small> <small>Vigilada MinEducaación</small>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las medidas preventivas estipuladas en el plan de emergencia.</li> <li>• Crear e identificar las rutas de evacuación.</li> <li>• Reconocer la señal de alarma de evacuación de emergencias.</li> <li>• Reconocer la ubicación de los puntos de encuentro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>No corra, no gite, no genere pánico.</b></li> <li>• Siga las instrucciones de los coordinadores de evacuación.</li> <li>• Porte sus documentos de identificación</li> <li>• Al salir revise que nadie se quede en su área de trabajo y cierre la puerta sin seguro.</li> <li>• No se devuelva por ningún motivo.</li> <li>• No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.</li> <li>• Al llegar al punto de encuentro repórtese con su brigadista.</li> <li>• Llame a lista</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No ingrese a las instalaciones hasta que los coordinadores de evacuación tengan todo bajo control y den la orden de ingresar.</li> <li>• Notifique la ausencia de un compañero de trabajo al coordinador de evacuación</li> <li>• Informar al personal de emergencias si un compañero se encuentra herido o en mal estado de salud.</li> <li>• Al ingresar a las instalaciones hágalo de la misma forma en que salió.</li> </ul>

**Tabla No. 3 Plan de evacuación**

## RUTA

La ruta de evacuación inicia desde la parte final de la bodega o desde el punto donde se encuentren cada uno de los colaboradores, dirigiéndose de forma calmada, pasando por fabrica, despachos y finalmente encontrándose con el portón de garaje. La segunda ruta es desde las oficinas del personal de ventas ubicada en segunda planta, bajando por las escaleras de forma ordenada y evacuando por la salida pequeña.

### Parque barrio Belarcazar



Ilustración No. 3 punto de encuentro

## 8 CUARTO TIEMPO: REFLEXIÓN DE FONDO

Actualmente Casa Best S.A.S. cuenta con un diseño de plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencia, de forma documentada donde se pueden identificar los procedimientos y requisitos que se deben aplicar teniendo en cuenta los riesgos a los que están expuestos en caso de emergencia, así mismo todas las partes involucradas en el proceso como colaboradores, administradores, clientes directos e indirectos, socios, proveedores y en general todos los miembros que en su momento hagan parte de este proceso; actuando de manera correcta y precisa, prestando atención a las indicaciones dadas por las brigadas de emergencia garantizando y protegiendo la vida, eliminando pérdidas materiales, salvaguardando la vida humana y los impactos sobre el ambiente; Por lo anterior y haciendo caso a la legislación colombiana donde indica estricto cumplimiento se deben aplicar todos los parámetros impuestos en las normas como la de sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo SG-SST deben

desarrollar planes de prevención y preparación de emergencias para dar cumplimiento a lo

definido en el Decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 1111 de 2017, por lo cual el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social expidió el Decreto 472 de 2015 en el que se establecen las multas y sanciones para quienes incumplan las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y con ello pongan en riesgo la vida, integridad y seguridad personal de los trabajadores.

## 9 RIESGOS DEL PROYECTO

Para la organización Casa Ves S.A.S fue muy importante la realización del diseño de plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias ya que vieron la necesidad por medio del análisis de vulnerabilidad el impacto negativo que tendría al presentarse una emergencia y no tuvieran los recursos mínimos para solventar los efectos causados a los colaboradores y los daños a bienes materiales, es por esto que surgió la idea de crear un material donde cada integrante supiera como actuar y que procesos realizar, cabe resaltar que inicialmente se contó con el respaldo por parte de los administradores de la organización y colaboradores haciéndose participe de capacitaciones, charlas y conformación de brigadas, sin embargo aunque se cumplieron las expectativas y se logró culminar el proceso dejando un documento formal, para su socialización e implementación en caso que se requiera, se percibió un campamiento indiferente por parte de la directivas de la empresa limitando las funciones y prestando poca atención a la importancia del diseño del plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias.

## 10 QUINTO TIEMPO: LOS PUNTOS DE LLEGA

Se cumplió con el objetivo que era diseñar el plan de prevención y preparación ante emergencia y se conformaron las brigadas de emergencia, dicho plan se entregó de manera formal a los administrativos de Casa Best S.A.S. Para su respectiva aprobación, socialización y aplicación en caso que se requiera.

## 10.1 CONCLUSIONES

El procesos de sistematización de la experiencia vivida en la práctica profesional deja resultados importantes para el desarrollo de la cotidianidad y el proceso para implementar un nuevo proyecto, aportando ideas, fortaleciendo los conocimientos y dejando un alto grado de aprendizaje que permitirá desarrollar habilidades futuras con opiniones críticas, claras y concisas. Adicional a eso considero que la importancia de la sistematización radica en el mejoramiento y la transformación de la propia práctica a partir de un proceso reflexivo por parte de quien realiza dicha experiencia.

## 11 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



- Ministerio del trabajo decreto número 1072 de 2015 república de Colombia ( 26 mayo 2015 ) versión actualizada abril de 2017 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo el presidente de la república de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 11 del artículo 189 de la constitución política
- LEY 1523 DE 2012 (Abril 24) Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones EL CONGRESO DE COLOMBIA DECRETA:  
CAPÍTULO I Gestión del riesgo, responsabilidad, principios, definiciones y Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- El Ministerio de Trabajo emitió la Resolución 1111 del 27 de marzo de 2017 por el cual define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para empleadores y contratantes.
- (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE, 2014)
- (MINISTERIO DE TRABAJO , 2017) Colombia página web  
<http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/inicio>

### Anexo 1 Modificación de redes eléctricas



### Anexo 2 Inspección y revisión de elementos de emergencia



### Anexo 3 Uso adecuado de epp, adecuado almacenamiento y revisión de extintores





**Anexo 4 Aseo y limpieza en todas las áreas**



**Anexo 5 Encuesta para identificación de peligros**




Encuesta para la identificación de peligros y valoración de riesgo		Código:	1		
		Versión:	1		
		Fecha de revisión	18/10/2017		
Fecha:	GOLDOLIA				
Nombre del Colaborador:	ARBEY ANTONIO RIVERA GUTIERREZ				
Cargo:	Jefe de Producción				
Jornada laboral:	7:00AM - 12:00PM - 1:00PM - 6:00PM. Lunes a Sábado				
Descripción de Actividades					
No	ACTIVIDAD	CALIFICACION		RUTINARIA	
		SI	NO	SI	NO
1	En su trabajo tiene exposición a virus, bacterias, hongos, picaduras o mordeduras?	X		X	
2	En su jornada está expuesto a ruido, iluminación, vibraciones y temperaturas extremas?		X		X
3	En su trabajo tiene explosión a polvos, líquidos, gases, vapores y material particulado?	X			X
4	Considera que su trabajo le genera desgaste emocional, carga laboral y jornadas extensas?		X		X
5	En sus actividades diarias realiza esfuerzos, posturas prolongadas, mantenidas o forzada?		X		X
6	Realiza movimientos repetitivos y manipulación manual de carga?		X		X
7	Manipula máquinas, herramientas o elementos cortantes?	X		X	/
8	Está expuesto a riesgo eléctrico, incendios o explosiones?	X		X	
	En su trabajo se ve expuesto a condiciones inseguras como caídas, golpes y deslizamientos?		X		X
	Por las condiciones en que trabaja tiene exposición a riesgo público incluyendo accidentes de tránsito?		X		X

### Anexo 6 Matriz de peligros área administrativa

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS										CASA BEST SAS												
METODOLOGÍA GUÍA GTC 45 (2012-06-29)																						
AREA: ADMINISTRATIVA																						
Elaborado por: ANA MARIA CAMPOS CORTAZAR										cargo: PRACTICANTE UNIMINUTO												
Revisión inicial:										29 DE AGOSTO 2017												
PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIA: SI o NO	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES		ELIMINACIÓN				
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD (NP= ND x NE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO (NR= NP x NC)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO (NR)		ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	NRO EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO ASOCIADO (SI o NO)
UTILES ELEMENTOS			AS MANEJO DE DINEROS	SI	POSTURAS PROLONGADAS MANTENIDAS, MOVIMIENTOS REPETITIVOS	BIOMECANICOS	LESIONES MUSCULOESQUELETICAS-TUNEL DEL CARPIO - TENDINITIS	NINGUNO	NINGUNO	X	6	2	12	ALTO	10	300	II	NO	6	PERDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL	SI	
Gestión organizacional																						

### Anexo 7 Matriz de peligros área operativa

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS										CASA BEST SAS											
METODOLOGÍA GUÍA GTC 45 (2012-06-29)																					
AREA: OPERATIVA																					
Elaborado por: ANA MARIA CAMPOS CORTAZAR										cargo: PRACTICANTE UNIMINUTO											
Revisión inicial:										29 DE AGOSTO 2017											
PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIA: SI o NO	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES		ELIMINACIÓN			
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD (NP= ND x NE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO (NR= NP x NC)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO (NR)		ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	NRO EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA
NIEROS			SI	POSTURAS PROLONGADAS MANTENIDAS, MOVIMIENTOS REPETITIVOS	BIOMECANICOS	LESIONES MUSCULOESQUELETICAS-TUNEL DEL CARPIO - TENDINITIS	NINGUNO	NINGUNO	EPI-CAPACITACION EN MANEJO DE CARGA	6	2	12	ALTO	10	200	II	NO	13	PERDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL	SI	
Gestión organizacional																					

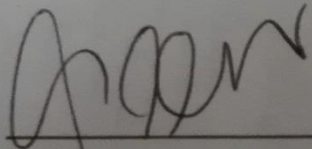


**POLITICA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL**

Para Casa Best SAS es fundamental velar por la integridad y el bienestar de todos los colaboradores, mediante actividades comprometidas a conservar y promover la salud física y mental, adoptando técnicas de vida saludable, así mismo identificar, prevenir y controlar los riesgos que puedan existir en el lugar de trabajo, manteniendo ambientes seguros y procesos de mejora que garanticen la seguridad y cumplan con los objetivos que son cero lesiones y cero enfermedades relacionadas con el trabajo, aplicando el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con los respectivos controles de acuerdo a la legislación nacional actual en todo lo que hace referencia los riesgos laborales.

Por lo anterior Casa Best SAS y su equipo de trabajo está comprometido a:

- Vigilar el uso de todos los elementos de protección personal de acuerdo a la labor que se esté desarrollando.
- Cumplir con las normas y reglamento establecido.
- Reportar e investigar los actos inseguros que generan accidente de trabajo.
- Cuidar y proteger el medio ambiente, preservar las zonas verdes y los afluentes de agua evitando la contaminación.
- Mantener buenas relaciones interpersonales con los compañeros de trabajo promoviendo el respeto y la tolerancia.
- Apoyo, acompañamiento proactivo por parte de los líderes de Casa Best SAS

  
 Representante Legal



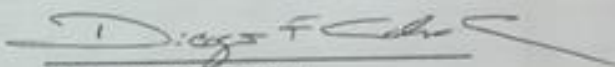
# COPASST

comite Paritario  
de Seguridad y Salud en el Trabajo

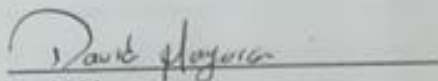
08 de septiembre de 2017

Acta Copasst  
Capacitación Residuos Sólidos

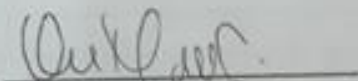
Siendo las 7:55 am se dio por terminada la capacitación sobre el manejo y clasificación de residuos con participación de los colaboradores de Casa Best sas quedando comprometidos a realizar las labores correspondientes de separación de material aprovechable y no aprovechable en su correspondiente caneca de dependiendo del color, del mismo modo quedó estipulado que el día sábado se debe realizar el proceso de cargue de reciclaje para su respectiva evacuación, siendo el personal de despachos los encargados para realizar la disposición final de los materiales reciclados en la empresa intentando que no se presente acumulación y evitando la contaminación producida por estos elementos.



Diego Fernando Cardona  
Representante suplente Copasst



David Mayorga  
Representantes colaboradores Copasst



Ana María Campos Cortázar  
Practicante Uniminuto



**CASA BEST S.A.S**

**IBAGUE-TOLIMA**

**2017**

## **PLAN DE EMERGENCIA**

El plan de emergencia es la planificación y organización humana para la utilización óptima de los medios técnicos previstos con la finalidad de reducir posibles consecuencias humanas y o económicas que puedan derivar ser la situación de emergencia; este plan integra un conjunto de estrategias que permiten reducir la posibilidad de ser afectados si se presenta la emergencia.

## **POLITICA**

Implementar un plan de prevención, evacuación y primeros auxilios donde se tenga en cuenta priorizar la vida e integridad de cada uno de los colaboradores de Casa Best SAS promoviendo el desarrollo y cumplimiento de cada una de las actividades del plan de emergencias.

## **JUSTIFICACION**

En la actualmente se están aplicando una serie de métodos o estrategias, con el fin de velar por el bienestar, la salud y seguridad de los colaboradores, implementando planes de emergencia y evacuación, al igual que la conformación de brigadas y comités donde se involucren procesos que se puedan aplicar de manera correcta en caso de una eventualidad o peligro que se produzca en desarrollo de las actividades laborales.

El objetivo principal es que todas las áreas de la empresa estén involucradas en la ejecución y desarrollo de técnicas donde se apliquen medidas preventivas y se tenga una participación activa por parte de los colaboradores y líderes de la empresa, generando mayor confianza, seguridad y productividad en el proceso y desarrollo del plan de emergencias.

## **OBJETIVO GENERAL**

Establecer y aplicar una serie de normas y estrategias donde permita a todos los colaboradores, protegerse en caso de desastre o amenazas que puedan poner en peligro su integridad física.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ✓ Identificar los posibles riesgos existentes que puedan ocasionar daño a la salud y bienestar.
- ✓ Implementar actividades de prevención y mitigación de los riesgos en caso de emergencias.
- ✓ Crear un manual para la reparación y recuperación en caso de desastre.
- ✓ Elaborar un inventario de recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros de la empresa.
- ✓ Capacitar a todo el personal involucrado sobre condiciones de seguridad, que hacer y como participar en caso de emergencia.
- ✓ Analizar las zonas y espacios vulnerables y que puedan generar mayor riesgo en caso de emergencia.
- ✓ Definir los participantes del plan de emergencias con mayor dominio y capacidad para liderar y servir, aplicando los procedimientos estipulados en el plan y teniendo como único propósito velar por el bienestar de sus compañeros.

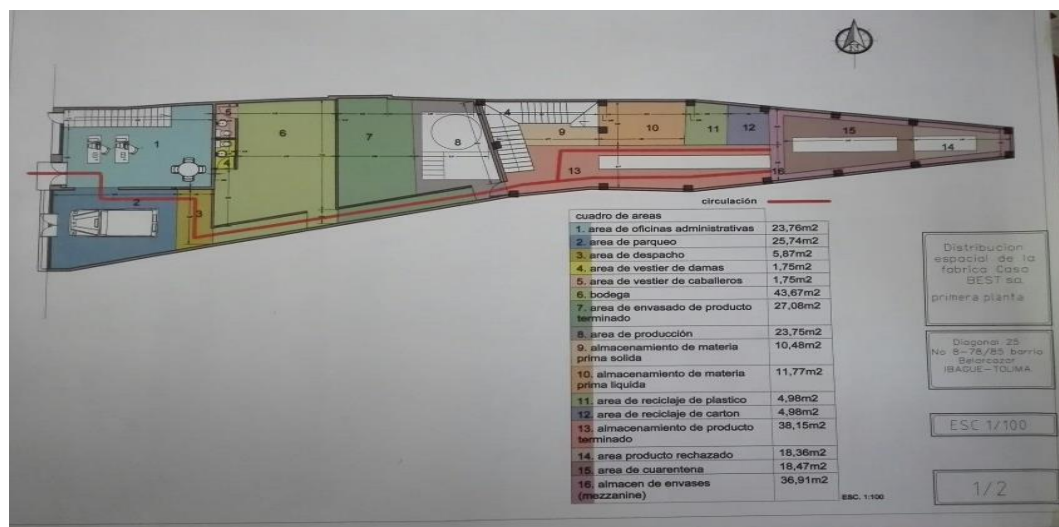
La cobertura para el plan de emergencia será en la ciudad de Ibagué, en las instalaciones de la empresa Casa Best SAS ubicada en la dirección diagonal 25 # 8-78 B/ Belarcazar teniendo una aplicación de 15 horas diarios los 7 días de la semana y los 365 días de año, el plan de emergencia incluirá a todo el personal colaborador, contratistas, visitantes, clientes, socios y en general todas las personas que se encuentren en las instalaciones en el momento de una emergencia

<b>DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA</b>	
<b>RAZON SOCIAL:</b> CASA BEST SAS	<b>NIT:</b> 809.010.543
<b>DIRECCION:</b> DIAGONAL 25 # 8-78 AV. AMABALA	<b>TELEFONO:</b> 2653054-2650659
<b>NUMERO DE COLABORADORES:</b> 18	<b>LOCALIZACION:</b> IBAGUE-TOLIMA

<b>DESCRIPCION DE LAS INSTALACIONES</b>			
<b>PISO 1:</b>			
CONTABILIDAD	FACTURACION	DESPACHOS	ALMACENAMIENTO
<b>PISO 2:</b>			
EJECUTIVOS DE VENTAS		GERENCIA	

Edificación con 14 años de construida, la primera remodelación se realizó en el año 2004 donde se construyó la mitad de la bodega, las oficinas en el 2008 y otra mitad de la bodega 2012. Dividida por las áreas como las oficinas, el garaje para vehículo pesado, bodega de almacenamiento, área de producción y área de producto terminado. El techo fue instalado en teja termo acústica, bases principales en concreto y el encerramiento de la bodega en general fue construido en ladrillo hueco santa fe y los dos pisos en ferro concreto. Actualmente no hay posibilidad de hacer nuevo ensanchamiento debido a que la instalación de la empresa no lo permite ya que no cuenta con suficiente altura y por condiciones de seguridad es indispensable proteger el bienestar de los colaboradores. Cuenta con dos puertas de acceso una para vehículo pesado y la otra para oficinas y administración. El alcantarillado fue creado en tubería de pbc de 6 pulgadas encontrándose varias salidas de agua por rejillas, las aguas lluvias recibidas en 2 vigas-canal y en canal metálica. Instalaciones eléctricas en tuvo conduit.

## INFRAESTRUCTURA DE CASA BEST SAS






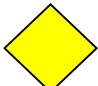
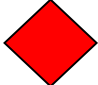
El análisis de riesgos es la frecuencia con la que se determinan los eventos catastróficos que se puedan producir y las consecuencias que puedan tener en la salud física, integral de los colaboradores o a las instalaciones en general, teniendo en cuenta que los riesgos se pueden generar de tipo natural, tecnológico o social.

Los riesgos generalmente se definen por acontecimientos de carácter negativo que pueden afectar en gran medida tanto al colaborador como a las instalaciones y equipos, sin embargo la importancia de realizar un análisis de riesgo es identificar y determinar los mayores peligros y por ende realizar un proceso donde se apliquen medidas preventivas, se tenga un control sobre estos hallazgos y adicional a eso se reflejen resultados positivos

### ANALISIS DE AMENAZAS

NATURALES	TECNOLOGICO	SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimientos sísmicos.</li> <li>• Inundación</li> <li>• Lluvias torrenciales</li> <li>• Vientos fuertes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendios</li> <li>• Explosiones</li> <li>• Fugas</li> <li>• Derrames</li> <li>• Fallas estructurales</li> <li>• Fallas en equipos y sistemas</li> <li>• Intoxicaciones</li> <li>• Trabajos de alto riesgo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hurto</li> <li>• Asaltos</li> <li>• Secuestros</li> <li>• Asonadas</li> <li>• Terrorismo</li> <li>• Concentraciones masivas</li> <li>• Otros</li> </ul>

### CALIFICACION DE AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	

Amenaza	Origen	Descripción de la amenaza (fuente, punto crítico)	Calificación	Color
<b>NATURALES</b>				
Sísmicos Lluvias torrenciales Vientos Fuertes Inundación	Externo	Afectación de estructuras Colapso en los canales de desagüe Caída de arboles Agrietamiento de instalaciones	Inminente	
<b>TECNOLÓGICOS</b>				
Incendios Cortos eléctricos Derrames Fallas en equipos Intoxicaciones	Interno	Condiciones inseguras Fallas de origen mecánicos o eléctrico Mala manipulación de productos químicos Incendios o explosiones Enfermedad laboral por inhalación de productos tóxicos	Probable	
<b>SOCIAL</b>				
Hurtos Atracos Asonadas Secuestros	Externo	Dificultad para concentrarse Baja autoestima Desmotivación	Probable	

## ANALISIS DE VULNERABILIDAD

La Vulnerabilidad es la característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, se relaciona con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza. Es un factor de riesgo interno.

El análisis de vulnerabilidad se va a realizar a tres elementos expuestos, cada uno de ellos analizado desde tres aspectos:

- **Personas:** Gestión organizacional, capacitación y entrenamiento, características de Seguridad.
- **Recursos:** Suministros: Edificación, Equipos.
- **Sistemas y procesos:** Servicios, sistemas alternos y recuperación.

### VALORACIÓN DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

FACTOR	VALORACION
Si	Existe o tiene un tiene un nivel bueno
No	No existe o tiene un nivel deficiente
Parcial	La implementación no está determinada o tiene un nivel regular

### ANALISIS EN LAS PERSONAS

<b>Gestión organizacional</b>	<b>Calificación</b>
Existe una política general en seguridad donde se indica la prevención y la preparación para afrontar una emergencia?	<b>Si</b>
¿Se dispone de un plan de emergencias y contingencias actualizado y conocido?	<b>Si</b>
¿Existe la estructura del Comité de Emergencias (Jefe de emergencias, seguridad, y brigada de emergencias) y tienen asignado un manual de funciones estructuradas en el antes, durante y después de una emergencia	<b>Si</b>
¿Se cuenta con el listado de las entidades de socorro presentes en el sector?	<b>Si</b>
¿Las entidades de socorro conocen y participan activamente del plan de emergencias y contingencias de la empresa?	<b>No</b>
¿Se cuenta con un rubro presupuestal para el diseño, actualización y puesta en marcha del plan de emergencias?	<b>No</b>
<b>Capacitación y entrenamiento</b>	<b>Calificación</b>
Existe un plan de capacitación para el Comité de Emergencias en donde se incluye temas como administración de emergencias, atención de heridos, evacuación, implementación de inspecciones, entre otros temas?	<b>No</b>
La organización participa y promueve activamente el programa de capacitación para emergencias entre funcionarios y brigadistas?	<b>No</b>

¿Se desarrolla periódicamente el plan de capacitación del Comité de Emergencias?	No
¿Se han realizado simulacros en el último año?	No
¿Se ha difundido el plan de emergencias a los funcionarios en el último año y existen registros de la actividad?	Si
Se ha capacitado a los contratistas de las acciones a seguir en caso de emergencia previo al desarrollo de sus funciones y existen registros de la actividad?	No
¿Se ha informado a los visitantes de las acciones a seguir en caso de emergencia en el último año y existen registros de la actividad?	No
Al personal de servicios generales ¿Se le han dado a conocer de las acciones a seguir en caso de emergencia?	Si
¿Se cuentan con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	Si
<b>Características de seguridad</b>	<b>Calificación</b>
Los integrantes del Comité de Emergencias, cuentan con los elementos de protección personal suficientes y adecuados?	No
Los integrantes del Comité de Emergencias, cuentan con los elementos de identificación para ser reconocidos al momento de una emergencia?	No
¿Los integrantes de la Brigada de Emergencias, cuentan con los elementos de bioseguridad suficientes y adecuados para la atención de una emergencia?	Parcial
¿Los integrantes del Comité de Emergencias, cuentan con los elementos de comunicación Suficientes y adecuados para la atención de una emergencia?	Parcial

## ANÁLISIS EN LOS RECURSOS

<b>Suministros</b>	<b>Calificación</b>
¿Existen formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados para la atención de una emergencia?	No
Se realiza periódicamente (trimestral) inspección a los sistemas de atención de emergencias dejando registro de la actividad?	Si
¿Se cuenta con sistema de alarma (pulsadores y sirena) conectado a un panel de control, funcional, visible y con cobertura total del sonido del área en la que se encuentra?	Si
¿Se cuenta con extintores en número suficiente, en buen estado y en tienen cubrimiento de las áreas críticas?	Si
El agente extintor con el que cuentan los extintores está acorde al tipo de material combustible o riesgo a controlar?	Si
Se cuenta con una red contra incendios?	No
¿Se cuentan con gabinetes contra incendio distribuidos por diferentes áreas de las plantas y áreas administrativas y tiene cobertura total de las áreas?	No
¿Se cuenta con equipos automáticos (detectores de humo y/o térmicos) los cuales tengan cobertura total de las instalaciones administrativas y áreas críticas (plantas, área de sistemas, calderas, parqueaderos) en las cantidades necesarias y se encuentran conectados a un panel de control?	No

¿Se cuenta con camillas dotadas de alineador cervical y correas en perfectas condiciones y que garanticen seguridad al momento de su uso?	<b>Si</b>
¿Se cuenta con un botiquín acorde a los lineamientos de la Resolución 0705 de 2007?	<b>Si</b>
¿Los botiquines y camillas son suficientes y están ubicados en las áreas requeridas?	<b>Si</b>
¿Se cuenta con las carpas para la ubicación del PMU y ACV?	<b>No</b>
¿Se cuenta con letreros de identificación del PMU, ACV y punto de encuentro?	<b>No</b>
¿Se cuenta con el equipo necesario (planos, iluminación, mesa, silla, comunicaciones, papelería, esferos y demás material necesario) para el montaje del PMU?	<b>No</b>
Se cuenta con el equipo necesario para el montaje del ACV?	<b>No</b>
¿Se cuenta con los formatos para el registro de censos y personal afectado?	<b>No</b>
¿Existe en la entrada de las plantas y áreas administrativas un plano de evacuación a escala, con la identificación de los sistemas de emergencias y la convención de Usted está aquí, así como, la distribución de las áreas de operación en caso de emergencia?	<b>No</b>

<b>EDIFICACION</b>	<b>Calificación</b>
¿Los materiales de construcción de las plantas y áreas administrativas fueron seleccionados pensando en la actividad específica de la empresa?	<b>Si</b>
¿La distribución de las instalaciones, son propias y están acorde al desarrollo de la actividad de las empresas?	<b>Parcial</b>
¿El edificio se soporta en una estructura de concreto y no presenta ningún deterioro en muros, columnas, techos y aditamentos internos?	<b>No</b>
¿La edificación cuenta con refuerzos estructurales o está construida bajo los lineamientos de la normas de sismo resistencia?	<b>No</b>
¿Están libres las instalaciones de elementos fácilmente combustibles o inflamables?	<b>No</b>
Se cuentan con rutas de evacuación, seguras y libres de obstáculos desde el origen de la evacuación hasta la salida de las plantas y áreas administrativas?	<b>Parcial</b>
¿Las escaleras están dotadas de luces de emergencia, bandas antideslizantes, pasamanos a los dos costados y se encuentran en buen estado?	<b>No</b>
¿Los sistemas de iluminación están óptimos de día y de noche (siempre se ve claramente, aun de noche)?	<b>Parcial</b>
Los sistemas de iluminación para emergencias son de encendido automático en caso de corte de energía?	<b>No</b>
¿Las plantas y áreas administrativas cuentan con salida de emergencias y es seguro su tránsito?	<b>No</b>
¿Cuenta el edificio con sistemas de control de acceso los cuales pueden ser operados de forma ágil, seguros y que no dificulten o impidan la evacuación del personal de las instalaciones en caso de emergencia?	<b>No</b>
¿Existen rutas de evacuación, principales y alternas iluminadas, señalizadas y seguras?	<b>No</b>

Existe señalización de evacuación la cual es fácilmente visible e interpretada por la población presente en el Edificio?	<b>Si</b>
¿Existe señalización de identificación de sistemas de emergencia la cual es fácilmente visible e interpretada por la población presente en las plantas y áreas administrativas?	<b>Si</b>
¿Las áreas para la ubicación del PMU, ACV y punto de encuentro son amplias y seguras?	<b>No</b>
¿Los puntos de reunión en caso de evacuación están claramente establecidos y son conocidos por toda la población presente en las plantas y áreas administrativas?	<b>Si</b>
<b>Equipos</b>	<b>Calificación</b>
¿Las plantas y áreas administrativas cuentan con equipos electrónicos de vigilancia?	<b>Si</b>
Se cuenta con un centro de control manejado por personal profesional en el área de la seguridad y vigilancia?	<b>No</b>

### SERVICIOS Y PROCESOS

<b>Servicios</b>	<b>Calificación</b>
¿Se cuenta con un suministro de agua que cumpla con las necesidades de la organización?	<b>Si</b>
Se cuenta con un suministro de energía que cumpla con las necesidades de la organización?	<b>Si</b>
¿Se cuenta con un servicio de alcantarillado que cumpla con las necesidades de la organización?	<b>Si</b>
¿Se cuenta con un sistema de recolección de basuras que cumpla con las necesidades de la organización?	<b>SI</b>
<b>Sistemas alternos</b>	<b>Calificación</b>
¿Se cuenta con tanque de reserva de agua con capacidad suficiente?	<b>No</b>
¿Se cuenta con sistema de luces de emergencia que cubran las escaleras, áreas comunes, patios de almacenamiento de producto terminado y corredores de circulación interna?	<b>No</b>
Se cuenta con sitios alternos para reubicación del personal y equipos en caso de no quedar operables las áreas usuales de trabajo?	<b>No</b>
<b>Recuperación</b>	<b>Calificación</b>
Se cuentan con seguros con cubrimiento a terceros y propios a todo riesgo?	<b>Si</b>
¿Los funcionarios se encuentran cubiertos con el pago de la seguridad social?	<b>Si</b>
¿Se cuenta con un plan de continuidad del negocio?	<b>Si</b>
Se cuentan con los recursos para la puesta en marcha del plan de continuidad del negocio en caso de una emergencia?	<b>Si</b>

### PARAMETROS DE EVALUACION

Parámetro	Valor	Calificación
Rango entre el 68% al 100% de respuestas afirmativas	0.0	BUENA
Rango entre el 34% al 67% de respuestas afirmativas	0.5	REGULAR
Rango entre el 0% al 33% de respuestas afirmativas	1.0	MALA

### REFERENCIA DE RESPUESTAS

ASPECTOS VULNERABLES	TOTAL DE PREGUNTAS	CALIFICACION			RESUMEN CALIFICACION	PROMEDIO POR ASPECTO	SUMA TOTAL DE PROMEDIOS	INTERPRETACION VULNERABILIDAD POR ELEMENTOS
		S	N	PARCIAL				
<b>PERSONAS</b>								
GESTION ORGANIZACIONAL	6	3	3	0	BUENA	0.027		ALTA
CAPACTACION Y ENTRENAMIENTO	9	4	5	0	BUENA	0.4	0.454	ALTA
CARACTERISTICAS DE SEGURIDAD	4	0	2	2	BUENA	0.027		ALTA
<b>RECURSOS</b>								
SUMINISTROS	17	7	0	1	BUENA	8.5		ALTA
EDIFICACION	16	4	9	3	BUENA	8	17.5	ALTA
EQUIPOS	2	1	1	0	BUENA	1		ALTA
<b>SISTEMAS Y PROCESOS</b>								
SERVICIOS	4	4	0	0	BUENA	2		ALTA
SISTEMAS ALTERNOS	3	0	3	0	BUENA	1.5	5.5	ALTA
RECUPERACION	4	4	0	0	BUENA	2		ALTA

### INTERPRETACION DE LA VULNERABILIDAD POR CADA ELEMENTO

RANGO	INTERPRETACION	COLOR
0.0 - 1.00	ALTA	ROJO
1.01 - 2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01 - 3.00	BAJA	VERDE

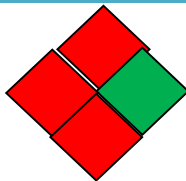
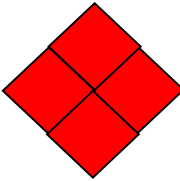
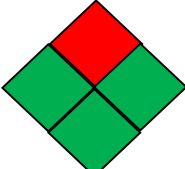
## NIVEL DEL RIESGO

Daño potencial ocurrido por amenazas de tipo natural, social o tecnológico y que hace necesario desarrollar un plan de gestión mitigando los riesgos.



## VALORACION DEL RIESGO



Amenaza	DIAMANTE DE RIESGO	INTERPRETACION
<b>NATURALES</b>		
Sísmicos Lluvias torrenciales Vientos Fuertes Inundación		Alto
<b>TECNOLOGICOS</b>		
Incendios Cortos eléctricos Derrames Fallas en equipos Intoxicaciones		Alto
<b>SOCIAL</b>		
Hurtos Atracos Asonadas Secuestros		Medio

## RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE UNA EMERGENCIA

### RECURSOS INTERNOS

<b>EXTINTORES</b>					
PISO	CAPACIDAD	TIPO DE EXINTOR	UBICACIÓN	FECHA RECARGA	PROXIMA REGARGA
1	3700 GR	SOLKAFLAN	ENTRADA	2017 ENERO	2018 ENERO
1	10 LBS	MULTIPROSPOSITO	DESPACHOS	2017 ENERO	2018 ENERO
1	30 LBS	MULTIPROSPOSITO	FABRICACION	2017 ENERO	2018 ENERO
1	10 LBS	POLVO QUIMICO SECO	BODEGA	2017 ENERO	2018 ENERO
2	20 LBS	MULTIPROSPOSITO	ESCALERA	2017 ENERO	2018 ENERO
2	10 LBS	MULTIPROSPOSITO	LOQUER	2017 ENERO	2018 ENERO

### BRIGADA DE EMERGENCIA

## Perfiles de los brigadistas



- Proactivo
- Buen animo
- Buena condición física
- Buena condición Psicológica

## COMUNICACIONES

**Responsable: Ferney Sanabria**

**Cargo en la empresa: Facturación**

**Suministros:** alarma, teléfono móvil y directorio telefónico a la mano

### **Funciones:**

- Deberá estar siempre disponible el lugar donde se encuentra la alarma.
- Deberá conocer el plan de evacuación.
- Es injerencia del puesto la supervisión del correcto funcionamiento del sistema de detección y alarma
- identificar el directorio de emergencia y velar por que permanezca actualizado.
- Durante y después de la emergencia apoyar las labores de los demás líderes.

## EVACUACIÓN Y RESCATE

**Cargo en la empresa: Control de calidad**

**Suministros:** Silbato, linternas, chaleco identificador, señalización

**Funciones:**

- Realizar simulacros de evacuación.
- Confirmar la emergencia y la necesidad de evacuar.
- Evacuar la totalidad del personal y dirigirlo al punto de encuentro
- Inspeccionar la señalización y las rutas de salida.
- Indicar a las personas de forma calmada y serena que mantengan la calma y control, que no corran y que transiten con tranquilidad.
- Auxilie oportunamente a quien lo requiera (desmayados, lesionados con el apoyo de los grupos operativos).
- Orientar y dirigir la evacuación.
- Verificar que todos hayan abandonado el área e impedir el ingreso de personas.

## **PRIMEROS AUXILIOS**

**Responsable: Laura Valentina Cortez**

**Cargo en la empresa: Contador**

**Suministros:** Botiquín debidamente equipado, camilla

**Funciones:**

- Capacitarse constantemente en lo referente a primeros auxilios.
- Identificar la ubicación del puesto donde prestara sus servicios.
- Deben mantener dotado, organizado y listo el equipo de primeros auxilios.
- Elaborar listado de las personas lesionadas, especificando su estado de salud.

- Determinar la gravedad de las lesiones e indicar si es necesario la remisión al centro médico.

## RECURSOS EXTERNOS

<b>DIRECTORIO TELEFICO DE EMERGENCIA</b>	
<b>ENTIDAD</b>	<b>No. TELEFONICO</b>
LINEA DE EMERGENCIA	123
BOMBEROS	119-2633900
POLICIA	112-2634957
DEFENSA CIVIL	144-2649919
EMPRESA ACUEDUCTO	116-2756000
EMPRESA ENERGIA	115 2708100
ATENCION A DESASTRES	111-2642033
TRANSITO	2611182
CRUZ ROJA	132-2640034
ARP EQUIDAD	2663166



ANTES	DURANTE	DESPUES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las medidas preventivas estipuladas en el plan de emergencia.</li> <li>• Crear e identificar las rutas de evacuación.</li> <li>• Reconocer la señal de alarma de evacuación de emergencias.</li> <li>• Reconocer la ubicación de los puntos de encuentro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No corra, no grite, no genere pánico.</li> <li>• Siga las instrucciones de los coordinadores de evacuación.</li> <li>• Porte sus documentos de identificación</li> <li>• Al salir revise que nadie se quede en su área de trabajo y cierre la puerta sin seguro.</li> <li>• No se devuelva por ningún motivo.</li> <li>• No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.</li> <li>• Al llegar al punto de encuentro repórtese con su brigadista.</li> <li>• Llame a lista</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No ingrese a las instalaciones hasta que los coordinadores de evacuación tengan todo bajo control y den la orden de ingresar.</li> <li>• Notifique la ausencia de un compañero de trabajo al coordinador de evacuación</li> <li>• Informar al personal de emergencias si un compañero se encuentra herido o en mal estado de salud.</li> <li>• Al ingresar a las instalaciones hágalo de la misma forma en que salió.</li> </ul>

## RUTA

La ruta de evacuación inicia desde la parte final de la bodega o desde el punto donde se encuentren cada uno de los colaboradores, dirigiéndose de forma calmada, pasando por fabrica, despachos y finalmente encontrándose con el portón de garaje. La segunda ruta es desde las oficinas del personal de ventas ubicada en segunda planta, bajando por las escaleras de forma ordenada y evacuando por la salida pequeña.

**Parque barrio Belcarzar**



**ELEMENTOS ESPECIFICOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS**

Elementos	Si	No	Cantidad	Ubicación
Alarma tipo timbre	X		2	Oficina facturación
Botiquín primeros auxilios	X		1	Despachos
Camilla	X		1	Despachos
Extintores	X		6	Distribuidos en áreas